

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA KRONBA S.A.

En esta ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a las 10:00 horas del día 06 de Marzo del 2014, se reúnen en la oficina ubicada en la Ciudadela los Ceibos, calle segunda signado con el número 126 intersección Av. Principal, los siguientes socios de la Compañía KRONBA S.A., a saber: AB. KRONFLE BARAKAT JORGE ANTONIO, por sus propios derechos, propietario de 400 Acciones, SRA. KRONFLET AROSEMENA SOLEDAD MARIA, por sus propios derechos, propietaria de 200 Acciones, Sr. KRONFLE AROSEMENA JORGE GUSTAVO, por sus propios derechos, propietario de 200 Acciones; por lo tanto, se encuentra representada la totalidad del Capital Social, integralmente suscrito, el mismo que asciende a OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS EE.UU. DE NORTEAMERICA, dividido en ochocientas Acciones Ordinarias y Nominativas, de un valor nominal de Un Dólar US. Cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad, celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de Socios, al tenor de lo dispuesto en el ART. 280 de la Ley de Compañías, para conocer los siguientes puntos del Orden del Día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar de forma unánime:

- 1.- Conocer los informes, que por el Ejercicio Económico del año 2013 a presentado el Gerente General de la Compañía y adoptar las resoluciones pertinentes.
- 2.- Conocer el Estado de Situación Financiera y el de resultados bajo normas NIIF así como los estados de cambio patrimoniales y de flujo efectivo por el año 2013 y APROBARLAS U ORDENAR SU RECTIFICACION.

Preside la sesión el AB. KRONFLE BARAKAT JORGE ANTONIO y actúa en calidad de Secretario el SR. KRONFLE AROSEMENA JORGE GUSTAVO, es importante observar que el AB. KRONFLE BARAKAT JORGE ANTONIO ES ACCIONISTA DE LA EMPRESA.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el Quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión.

De inmediato y para tratar el Primer Punto del Orden del Día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General respecto del Ejercicio Económico del año 2013, solicitando el pronunciamiento de los mismos, por lo que, la junta luego de las liberaciones al respecto, resolvió por unanimidad APROBAR los informes presentados.

Seguidamente, el Presidente ordena al Gerente General, para tratar el segundo Punto del orden del Día, ponga a consideración de la sala el Estado de Situación Financiera y el de Resultados Nif del año 2013 así como el estado de cambio patrimonial y el estado de flujo de efectivo y sus conciliaciones, solicitando que esta Junta General delibere sobre los mismos y resuelva aprobar o desaprobando ordenando las verificaciones y análisis pertinentes a objeto de ordenar o no su rectificación. Llegado el momento, la Junta General procedió a deliberar sobre lo expuesto por el Gerente General y luego de un detenido y prolongado estudio de los Estados Financieros presentados, resolvió por unanimidad APROBAR tanto, el Estado de Situación Financiera como el de resultados Nif 2013 estado de cambio patrimonial de flujo de efectivo y sus conciliaciones.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del ACTA, hecho así, y con la presencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al ACTA, la que por ser considerada conforme y sin modificaciones que hacerle se la APRUEBA por unanimidad, siendo para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, el Presidente declara CONCLUIDA la sesión y la levanta siendo las 12:10 horas.

AB. KRONFLE BARAKAT JORGE ANTONIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA
C.I. 0903225712



SR. KRONFLE AROSEMENA JORGE GUSTAVO
SECRETARIO
ACCIONISTA
C.I. 090362089



SRA. KRONFLE AROSEMENA SOLEDAD MARIA
ACCIONISTA
C.I. 0912885217

